

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9954.

Suscripcion en Córdoba. } Por un mes..... 2 Ptas.  
 } Por trimestre... 5,50  
 Fuera de Córdoba..... } Por un mes..... 2,50  
 } Por trimestre... 7

VIERNES 8 DE JUNIO DE 1883.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIV.

## Cortes.

### SENADO.

#### Sesion del 5.

Se abrió á las tres menos cinco. Se leen proposiciones autorizadas ayer por las secciones. Varios senadores se adhieren á la mayoría y minoría en la votacion de ayer. Entrase en la órden del dia. El señor marqués de Monistrol consume el primer turno en contra de la totalidad del dictamen relativo á primeras materias.

Trata de demostrar la ineficacia é inutilidad del tratado con Francia en cuanto se refiere á la esportacion de nuestros vinos. Afirma que el proyecto que se discute ha venido á la Cámara sin preparacion, casi sin estudio, sin que precediera una informacion.

Dice que vamos á pasos agigantados al libre-cambio; que las rebajas que se consignan en el proyecto pudieran ser base de compensaciones ahora que se negocia celebrar tratados con Inglaterra y Alemania.

El estado de nuestra industria minera acusa un gran progreso, sus gastos son grandes, y cuando más proteccion necesitan tan sagrados intereses, los vais, dice, á contrariar.

Cataluña está conforme con matener el derecho protector de 10 por 100 por tonelada de carbon. Tiene patriotismo bastante para comprender que procede proteger á esta industria naciente.

El orador combate muy á conciencia el proyecto.

Le contesta el señor Terrero, de la comision, que en la defensa del mismo prueba que ha estudiado bien el asunto.

El orador defiende con lucidez los principios de la escuela libre-cambistas.

Rectifica el señor Marqués de Monistrol.

El ministro de Marina, contestando á alusiones, justifica el adelanto de nuestra marina desde 1840, y dice que la regeneracion de la marina italiana se debe al desarrollo de la industria nacional, que es la base de la marina de guerra.

Rectifica el señor Terrero y se levanta la sesion.

### CONGRESO.

#### Sesion del 5.

Se abre á la una y cuarto. El señor Leon y Castillo apoya una proposicion para que se habilite un puerto en Lanzarote, y se toma en consideracion.

El general Daban apoya otra para que los médicos incluidos como soldados en el actual reemplazo, y los que están siguiendo la carrera, queden libres del servicio y pasen á disposicion del go-

bierno á prestar sus servicios en los batallones de depósito de su respectiva localidad.

El señor ministro de la Guerra no se opone pero dice que la cuestion necesita estudiarse mucho.

Se toma en consideracion.

El señor Daban pide un estado de la situacion del ejército de Cuba.

El señor ministro de la Guerra: Vendrá el estado que S. S. pide.

Presta juramento el señor Martinez Ubago.

Los señores Perez Villanueva y Leigongier, apoyan dos proposiciones de cartereras.

Orden del dia: Presupuestos.

El señor Cos Gayon consume el tercer turno en contra de la totalidad del dictamen de la comision.

Examina politicamente la conversion de las deudas amortizables, y dice: habeis abusado del crédito público de tal suerte, con escándalo tan excesivo, que la opinion pública, alarmada, os ha obligado á retirar el proyecto de una pobre emision de 85 millones de pesetas.

Despues de varios recuerdos, razonamientos financieros y cálculos aritméticos, deduce que en el presupuesto de 1880-81, lejos de haber un déficit de 116 millones, existe un sobrante de 127.

Lo que aquí hay, que confundimos las palabras, y por eso se necesita reformar el lenjuaje financiero.

El partido conservador sujetaba los gastos como no se han sujetado jamás en España ni fuera de España.

¡Censurais la gestion conservadora! Nosotros levantamos el crédito público á una altura increíble.

Consumamos un déficit de 116 millones con una masa de amortizacion de 127 millones.

Sujetamos los gastos públicos hasta el punto de no aumentarlos ni en un millon en el espacio de cinco años.

Aumentamos las rentas en 19 millones anuales.

Os dejamos preparada la conversion de las amortizables. Estas son las partidas principales de nuestro haber.

En cambio vuestras sábias previsionos han fracasado todas.

Declarais que reformásteis las contribuciones territorial, industrial y de consumos con el objeto de aumentar la recaudacion. Así lo dice en su libro el señor Camacho. Pues bien, el señor Cuesta en su Memoria declara que la contribucion industrial está estacionada, si no baja, y la de consumos no producirá lo que producía.

En la contribucion industrial la derrota ha sido completa: los productos han bajado; la mayor elasticidad en el reparto no existe, pues, en el reglamento de Junio, faltando á la ley y cediendo á los gremios habeis restablecido la escala antigua; y en cuanto á la interven-

cion de los síndicos, volveis sobre lo que hicisteis, dejando á la suerte la participacion que á la administracion concediais.

Yo reconozco la habilidad polemista del señor ministro de Hacienda, pero no me podrá demostrar con arreglo á qué principio de justicia unos pueblos pagan á 16 y otros á 21.

Poco he de decir respecto á la reorganizacion de los servicios. La administracion, así la central como la provincial, está perturbada.

Es preciso que no se exijan á los pueblos los encabezamientos forzosos de consumos, cuando los pueblos demuestran que no pueden obtener la recaudacion fijada. Eso es inicuo, absurdo y como tal injusto.

Niega que los fusionistas hayan suprimido la deuda flotante, cual afirman, y recuerda la suma á que ascendía esta deuda en 31 de agosto de 1881. El mismo señor Camacho, dice, se equivocó al calcular y aplicar el déficit atribuido á la gestion conservadora.

Vendiendo los recursos del porvenir y creando el déficit para los presupuestos venideros, así administra el señor ministro de Hacienda al negociar los pagarés de bienes nacionales.

Yo, en nombre de la minoría conservadora, le suplico que abandone el impuesto sobre la sal; «de la sal,» así se llama, pues ha habido necesidad de buscarle un nombre.

El señor ministro de Hacienda: Ya que su señoría se ha mostrado implacable al hacer el inventario de los siete proyectos presentados á esta Cámara, ¿por qué no recuerda que sus amigos presentaron un proyecto de clases pasivas en que se reconocian la mayor parte de esos derechos, á los servidores del Estado?

Yo, por sistema, aplaudo, de lo que en otras épocas se ha hecho, lo que me parece bueno, y olvido lo malo, sin que lo recuerde más que cuando es preciso para enmendar los errores precedentes.

Se han dirigido crudísimos ataques á la ley de contabilidad, y yo que por el deseo de que se conociera en mi pais la ley inglesa la he traducido, he tenido ocasion de convencerme de que es muy distinta á la nuestra. La francesa es idéntica á la nuestra. La inglesa es imposible de aplicar aqui, porque aquel estado es industrial, porque allí no hay loteria y existen otros organismos especiales que imposibilitan la adopcion de aquel sistema.

En cuanto á los 800 millones que echaba de ménos el señor Pedregal en los ingresos, ya lo esplicó perfectamente el señor Villaverde. Era un error del señor Pedregal, que confundió la cuenta general de los presupuestos con las cuentas del Estado.

Enumera las dificultades con que ha tropezado hasta aquí el repartimiento de la contribucion industrial, y dice que no está conforme con la opinion espuesta por el señor Villaverde respecto á la contribucion de consumos, que debe seguir siendo indirecta. Hay que convenir, prescindiendo de toda pasion é interés de partido, en que el arreglo de la Deuda hecho por el señor Camacho es la operacion más feliz y de mejores consecuencias que se ha hecho en España. Esta es la opinion general del pais.

Rebate algunas de las afirmaciones hechas respecto á la conversion, y defiende con calor esta operacion del señor Camacho, porque aunque pudieran descubrirse algunos lunares, alguna imprevision, hay sobre todo esto un hecho que por sí sólo bastaría á borrar sus pequeños defectos; ese hecho es la satisfaccion que en esa opinion pública y en el extranjero ha producido esa operacion gloriosa y felicísima como principio de un nuevo sistema, base de las mejoras sucesivas.

Estudia la organizacion de la administracion de Hacienda, y defiende los grandes servicios que prestan la inspeccion general de Hacienda y los delegados é interventores.

Pregunta S. S. por el déficit de 116 millones en el presupuesto de 1880-81. Pues este déficit como los demás que venian arrastrándose por nuestra Hacienda, está incluido en la conversion. Esa deuda ha desaparecido, fuese real, fuese imaginaria; si era antigua, incluida está en la conversion, si era imaginaria, no hay que hablar de ella.

Ocupándose en el exámen de los gastos extraordinarios, dice que están incluidos en ese presupuesto adicional porque lo considera transitorio. El señor Presidente: Señor ministro, han trascurrido las horas de reglamento. Si S. S. quiere continuar el discurso, se consultará á la Cámara si se prorroga la sesion.

El señor ministro de Hacienda: Desearia descansar.

El señor Presidente: Se suspende esta discusion.

Se lee el despacho y se levanta la sesion.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la Correspondencia y demás periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Las causas de «La Mano Negra» han llevado á Jerez mucha gente forastera, ávida de presenciar los debates judiciales.

—Los periódicos católicos felicitan al coronel D. Serafin Olave por su enérgica

y valerosa protesta cristiana en la asamblea federal de Zaragoza.

—Procedentes de Cádiz, han llegado á Jerez 250 soldados con objeto de proceder á los trabajos de la siega.

—El gobernador civil de Cádiz, en vista de la coaccion que las sociedades no autorizadas ejercian en los trabajadores del campo, valiéndose de amenazas graves por medio de documentos suscritos por el Supremo Consejo, en los cuales se dice que las mieses serán quemadas y talados los campos con objeto de aniquilar la propiedad, ha publicado un bando disponiendo que los alcaldes vigilen las poblaciones y los campos, á fin de evitar los incendios y garantizar la libertad de contratacion.

Prohíbe el tránsito de peatones, caballeros y carruajes por el camino de propiedad particular.

Además contiene otras disposiciones complementarias.

—Los correspondientes de los periódicos consignan los grandes servicios que está prestando en Jerez la guardia civil.

—Jerez, 5 (7 1/2 t.). Hoy se ha celebrado en esta audiencia primera sesion de juicio en la causa su asesinato de Bartolomé Gago (a) El Bu de Benacoaz.

Se cree que la vista de esta causa terminará hasta mediados de la próxima semana.

Se ha recibido declaracion á cuatro de los 17 procesados en este juicio.

Los médicos forenses declaran que las heridas que se produjeron á la victima fueron por la espalda, todas ellas mortales y ocasionadas por arma de fuego.

La defensa ha presentado una protesta, alegando que no se notificó la providencia señalando dia para la compulsa de documentos.

Los cuatro procesados, á las preguntas que se les hicieron respecto de los móviles que les impulsaron á cometer el crimen, han manifestado que obraron en virtud de órdenes de los jefes de la asociacion, tan severas y terminantes, que les recordaban la responsabilidad y el castigo á que se harian acreedores si no cumplimentaban la órden.

El fiscal Sr. Domenech ha solicitado el exámen individual y por separado de los procesados.

La sala no ha accedido al ruego del fiscal, y éste ha formulado en el acto la correspondiente protesta.

La concurrencia en la sala de la audiencia muy numerosa. En la plaza ha habido muchos jornaleros en actitud perfectamente pacífica, habiéndose oido tan solo algunas frases de disculpa y de conmiseracion para los reos.

La fuerza de la guardia civil se ha

cinacion de la mirada, nada más natural; pero gentes bien nacidas é instruidas no podian admitir semejantes prodigios. Sin embargo, como el doctor habia dado grandes pruebas de energía esponiéndose á ser mordido por un perro que se creía rabioso, el castellano le rogaba que aceptase, á título de honorarios, dos monedas de oro.

Santiago Mercy rechazó el oro. La ciencia no era la preocupacion única del doctor; la amaba porque le conducía á otro fin, y este fin, que perseguía con ansia, era el de la filosofía del siglo XVIII, la dicha del género humano. Buscaba con Mr. de Condorcet el instante, aun lejano sin duda, en que la perfecta razon del hombre descubriría las causas de todas las cosas, en que las naciones no se harian la guerra, en que los hombres, libres de los males que engendra la ignorancia, lograrían sobre la tierra una existencia dichosa, indefinida. ¿No dice la Escritura que la muerte es la pena

del pecado? El hombre, pues, que fuera perfecto no debería morir.

Abismado en estas esperanzas de lejano poder, en esta edad de oro de la humanidad que los poetas colocaron al principio del mundo para perderla despues, Santiago veía con impaciencia los obstáculos morales, las materiales barreras que oponian las clases y los privilegios al cumplimiento de los destinos del hombre sobre la tierra. Naturaleza dulce y sensible, como entonces se decía, habia llegado al odio por el amor, porque amaba á los oprimidos y odiaba á los opresores.

Solo dos ó tres veces se habia cruzado en su camino con el señor de Chazelay, y en él el doctor no odiaba al hombre, odiaba el abuso, las desigualdades sociales que representan algunos nobles, y rehusó el oro con el desden que hubiera rehusado los presentes de un enemigo.

Aquella sobria aparicion de la edad Media encendia su sangre plebeya, y

Es una creencia general de ciertos espíritus elevados, que los animales tienen un espíritu singular de adivinacion. La ciencia de los presagios, de los augurios, en la que han creído todos los sábios de la antigüedad, no era una quimera á los ojos del doctor; creía por el contrario que los animales, las plantas, los objetos inanimados tienen un lenguaje especial que puede proporcionar al hombre avisos provechosos.

Y en efecto, interrogad á la vez á la fábula y á la historia, y encontrareis muchos sábios que están conformes en esta creencia.

Santiago siguió, pues, al perro, persuadido de que le conducía con algun objeto al interior de la selva.

El animal avanzó, en efecto; el doctor le seguía viendo su rostro de continuo azotado por el ramaje, y á veces vacilando su planta entre la maleza. Despues de un cuarto de hora de tan penosa marcha, el hombre y el perro, el perro primero, llegaron á un espa-

arrastrándose hasta los pies del doctor, como un culpable que pide perdon ó un enfermo que suplica alivio. Humilde, desarmado, vencido el animal, pareció depositar toda su rabia á los pies del hombre que le miraba firme y tranquilo.

El doctor hizo una seña: el perro se incorporó y se sentó tranquilamente, levantando sus ojos temerosos hasta el doctor, que colocó su mano sobre la cabeza del animal, que aun tenia la piel erizada.

Con este espectáculo la admiracion de los presentes llegó á su colmo. No habian leído nunca los relatos que los poetas nos han dejado de Orfeo adurmiendo al Cancerbero y desarmando con su armonía á tal monstruo; pero aquellos sencillos hijos de la naturaleza quedaron conmovidos de la novedad del prodigio, y se preguntaban unos á otros qué podía haber hecho con aquel animal sin tocarle, y á qué ley obedecía aquel hombre que así mandaba sobre un animal ciego de furor.

concentrado. La guardería rural coadyuva también a la seguridad del orden y no existe el menor temor de que pueda alterarse.

— Resumen de la votación en el colegio de Abogados para el cargo de decano:

El señor Bugalla, 426; el señor Martos, 311, y el señor Alonso Martínez, 237.

La protesta presentada ayer tarde en la elección del decanato del colegio de Abogados por el marqués de Sardoal, pasará a la junta de gobierno con obligación de que presenten los interesados antes del domingo los justificantes de sus reclamaciones. Los autores de la protesta piensan presentarlos el viernes próximo, y la reclamación no se cree que afecte al resultado ni tenga trascendencia alguna.

— Uno de los asuntos que en estos momentos ocupa la atención del público es el célebre proceso que ha empezado a verse ante la audiencia de lo criminal de Jerez, en el que se pide la pena de muerte para 16 individuos asociados a *La Mano Negra*.

— Ayer tarde, a última hora, se leyó en la asamblea pactista el proyecto de Constitución democrático-federal.

Hoy ha empezado la discusión.

— El señor Cos Gayón insistió mucho en su discurso en que se suprima la inspección general de Hacienda.

— Se comentaba ayer la conferencia que ha celebrado el señor Martos, en su casa, con el general Beranger, en la cual ha tratado de asuntos generales de política y de los referentes al estado de nuestra marina, habiendo reinado entre estos distinguidos hombres públicos la mayor cordialidad y coincidiendo en las mismas ideas y apreciaciones políticas.

— En el salón de conferencias se ha hecho política. La discusión de los presupuestos, y la votación del colegio de abogados absorbe la atención de todos los políticos.

— El consejo de ministros se ocupó ayer del próximo viaje de S. M. la reina Cristina a los baños de Urdesabad, que há tiempo proyectaba la augusta señora, y que la visita de los reyes de Portugal ha sido causa de que se haya aplazado estos días.

Acompañarán a S. M. la princesa de Asturias y la infanta doña Teresa con la servidumbre de la reina.

Probablemente saldrán de Madrid del 10 al 12 del actual y estarán de regreso en esta corte en la segunda quincena de julio.

— En el consejo de ministros verificado anoche, en el palacio de la Presidencia, fué objeto de la atención de los consejeros de la Corona la opinión liberal del ministro de la Gobernación, respecto al nombramiento de alcaldes, que el señor Guillón deja a la elección de las corporaciones populares. Este importante asunto continuará siendo materia de examen en un próximo consejo.

A última hora, y con ocasión de los telegramas recibidos de Jerez, el Consejo se ocupó de la cuestión social de Andalucía, y especialmente de la situación de Jerez, que continúa siendo anormal, si bien parece que aumenta el número de jornaleros que se dedican a las faenas agrícolas, y que resueltamente desatenden las perniciosas predicaciones y ór-

denes que reciben en nombre de la sociedad Internacional de Trabajadores.

Se leyeron algunos telegramas del presidente de la audiencia criminal de Jerez, dando cuenta de haber empezado el juicio oral y público de la célebre causa llamada del *Blanco de Benavoz*. Los autores de este horrible delito parece que se defienden con astucia y con sangre fría.

### Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 6 de Junio de 1883.  
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo.  
Calma completa; no hay asunto alguno que logre romper la atmósfera en que trascurren estos días para la política.

Todo lo que agita y mueve a determinadas individualidades no tiene importancia para la generalidad; así es, que ni el banquete que darán mañana a Sardoal sus amigos, ni las habillitas, los chismes y los enredos de algunos diputados, ni los preparativos de guerra de los tercios navarros, ni la desesperación de los centralistas, ni la alegría de los conservadores, ni los rumores de crisis, puestos en circulación, según se dice, como un recurso hábil por el señor Sagasta para calmar impacencias, logran interesar más que a alguna que otra diputado impresionable, de esos que se pasan toda una legislatura echando cálculos y revolviendo problemas que no necesitan solución, haciendo más daño al partido en que están afiliados que sus más encarnizados enemigos.

Por 115 votos de mayoría sobre el señor Martos y 189 sobre el señor Alonso Martínez ha sido elegido decano del colegio de Abogados el señor Bugalla: se ha presentado una protesta por los amigos del señor Martos, fundada en que han tomado parte en la votación muchos abogados que están ausentes de Madrid y otros que están enfermos; pero se cree que la comisión de gobierno interior no aprobará la validez de la protesta, porque estos cargos a más de no resultar probados no se juzgan ciertos. Hoy ha circulado el rumor de que en caso de que se declare la validez de la elección hay muchos abogados que piensan proponer la disolución del colegio. Proponer esto, porque ha sido derrotado el señor Martos! Parece mentira que de este modo se pierda el buen sentido.

Anoche hubo consejo de ministros; duró cuatro horas, y en él se dedicaron los consejeros a resolver asuntos pendientes, que excepción hecha del Presupuesto de Cuba y Puerto Rico no tienen gran importancia.

Parece que se cierra el presupuesto de Cuba con un superávit de diez mil pesos fuertes.

El viaje anunciado de S. M. la Reina a Alemania fué también uno de los asuntos tratados: acordó el Consejo aconsejar a la corona que no acompañe a S. M. la Princesa de Asturias, por los peligros que su salud puede correr, dada su edad, con la variación de clima. Pero es el caso que S. M. no quiere hacer el viaje si no va acompañada de sus hijas. Veremos cómo se resuelve esta diferencia de criterio; en caso de hacer la reina el viaje, estará de vuelta el 15 de Julio con objeto de acompañar a S. M. el rey en su expedición a Valencia.

Mañana se verificará el banquete que dan al marqués de Sardoal sus amigos; asistieron bastantes diputados que no pertenecen al grupo del Vice-presidente del Congreso. Respecto a las declaraciones

que se harán por el marqués, se oyen muchos juicios contradictorios; mas... nadie concede importancia al banquete.

Se anuncia una interpelación con carácter de debate político en el Congreso, tomando por pretexto para llegar a este resultado el decreto sobre jueces municipales. usará primero de la palabra el Sr. Fernandez de la Hoz, y hablarán para alusiones los Sres. Gonzalez Fiori y Montero Rios: creemos que intervendrán también el resto de las minorías, pero esto todavía no es seguro.

Según dicen los íntimos del Sr. Sagasta, éste teme que al volver el señor Abascal de su posesión de Santos de la Humosa, haga públicas declaraciones sobre la célebre promesa.

El corresponsal.

## Gacetillas.

— **Juicios orales.**— Mañana tendrán lugar en esta Audiencia las vistas de las causas, procedentes de los juzgados de la Rambla, contra Juan José Saavedra Lopez, por homicidio; del de la derecha de esta capital, contra Angela Herrera, por hurto, y del de Fuente Obejuna, contra Antonio y Leopoldo Pereira, también por hurto, esta última suspendida el día treinta del mes anterior por no haber comparecido uno de los procesados. Están nombrados respectivamente para la defensa de las mismas los letrados señores don Manuel Baena, don Francisco Suarez Varela y don Ricardo Illescas, y los Procuradores don Eugenio Gonzalez Verduyssa, don Leon Crespo y don Federico Alfaro.

— **En descenso.**— Cuatro céntimos en kilo baja desde mañana el precio de la carne de reses mayores y menores. Se esperará a una peseta y cuarenta y cuatro céntimos y a una y doce respectivamente.

— **El vigia.**— Cuando ahora a mi torre subo — un gran desengaño noto; — pues me encuentro con fangales, — en vez de nubes de polvo.

— **Inauguración.**— Anteanoche a las nueve y media, hora fijada para celebrar el estreno del nuevo local del «Centro Filarmónico», se hallaba ocupado el estenso salón por gran concurrencia, especialmente de señoras. El local presentaba agradable aspecto, con profusión de luces, y decorado con gusto. En el extremo del frente de entrada se colocó la sección instrumental, empezando con la *Marcha de las Antorchas* de Meyerbeer. Después los señores don Fernando y don Alfonso Losada tocaron a cuatro manos un *Galop de concierto* en un magnífico piano de cola, procedente del depósito del señor Oribe. La ejecución fué brillante y el público aplaudió mucho. Dichos señores volvieron al piano, y tocaron el notable pasacalle titulado *Viva mi tierra*, de Juaranz, obteniendo nuevos aplausos. Después siguió la sección instrumental, que ejecutó el Angelus, número tres, de las *Escenas pintorescas* de Massenet, mereciendo grandes aplausos, así como la serenata de la *Fantasia Morisca*, de Chapí, que obtuvo los honores de la repetición. Un descanso de treinta minutos precedió a la segunda parte. Esta empezaba con el coro de la ópera *Norma*, de Bellini. La ejecución, tanto de la sección vocal como de la instrumen-

tal, fué brillante, mereciendo que el público pidiera la repetición de este número, que fué ejecutado con la misma perfección que la vez primera. Siguió la *Marcha número 1* de las *Escenas pintorescas*, de Massenet, y la meditación *Ave María*, de Gounod, acompañada al piano por don Alfonso Losada, terminando con la mazurka *Souvenir d'Espagne*, de Floquet, que el público pidió se repitiera. A las doce terminó tan agradable velada, saliendo la concurrencia sumamente satisfecha, y el «Centro Filarmónico» demostrando una vez más las excelentes facultades que tienen sus individuos. Les deseamos próspera vida en su nueva instalación.

— **Recaudación.**— He aquí la obtenida en los fieltos de esta capital el día 7 del corriente. — Central, 244 pesetas 11 céntimos. — Puente, 225'57. — Pretorio, 1287'48. — San Sebastian, 151 65. — Victoria, 78'50. — Matadero, 581 68. — De las 2568 pesetas 99 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1227 04. — A la provincia y Municipio 1227 15. — Adicionadas, 114 pesetas 80 céntimos.

— **Buena noticia.**— El ministro de Fomento, señor don German Gamazo, ha leído anteayer en la alta cámara un proyecto suprimiendo el impuesto del diez por ciento sobre las tarifas de ferrocarriles y los billetes de los viajeros. Proyectos como este son los que pide el país, pues redundan en provecho de la generalidad, y favorecen en alto grado a la industria y al comercio.

— **Cañerías.**— Una de las que conducen las aguas por la calle de Letrados, y otra por la de Ocaña, se hallan rotas, desperdiándose el precioso líquido. La estación no es lo más apropiado para ciertos despilfarros, y en atención a ello no dudamos se atenderá pronto a evitarlos.

— **Sociedad taurina.**— Hemos entendido que se prepara una fiesta taurina por varios aficionados de esta capital. Mejor enterados ampliaremos los detalles de esta fiesta, que podrá servir de estímulo a otras de la misma índole, y romperá la monotonía que disfrutamos ahora en esta temporada, en que todo se concreta a pasear en el Gran Capitan, (si el tiempo no lo impide.)

— **Corrida.**— Ayer un bravo y arriesgado chico — demostraba su placida alegría — corriendo a todo escape en un borrico — donde el pan cotidiano conducía. — La calle del Toril, estrecha y larga, — escogió para sitio de estos fines, — atropellando gente con su carga — y arañando al pasar con los cofines. — Los muchachos, que son poco formales, — el que hagan estas cosas no me esplico: — ó sobran los cofines y el borrico — ó faltan a el lugar municipales.

— **Gobierno.**— Ya habrá salido para asuntos particulares a Madrid el muy digno señor gobernador civil de esta provincia. Mañana regresará probablemente.

— **Presupuesto.**— En el de este distrito municipal, formado para el año económico inmediato, se previene la necesidad que existe de construir dos grandes grupos de bovedillas en ambos cementerios públicos, consignándose al efecto un crédito importante para sufragar estos gastos, y cuya obra, según se indica en el mismo presupuesto, se efectuará por medio de subasta pública.

— **Defunción.**— El martes fueron

conducidos en Sevilla a su última morada los restos mortales del que fué en vida Marqués de Pickman. Era el señor Pick man un hombre honrado y bueno, que había logrado formar una cuantiosa fortuna a fuerza de actividad y constante trabajo. Suntuosos han sido los funerales que se le han tributado, asistiendo todas las clases de la sociedad, como último tributo a quien había sembrado muchas simpatías y beneficios, dejando a la industria andaluza perenne memoria con su importante fábrica de la *Cartuja*. Deseamos a su distinguida familia consuelo en su pesar, y al finado que Dios le haya acogido en su seno para disfrutar el eterno descanso.

— **Subasta.**— El día catorce es el designado para llevar a efecto la subasta de los derechos de consumos de Lucena, por el próximo año económico.

— **Efemérides.** Hoy. — 1031. — Muere en batalla Bermudo III, rey de Leon. — 1818. — Los ingleses devuelven a España el fuerte de Pensacola. — 1880. — La cámara francesa declara fiesta nacional el catorce de Julio, aniversario de la toma de la Bastilla.

— **Perfumes.**— Son de tanta transcendencia — los que un corral de la calle — de la Madera, con rumbo — y con largueza reparte — que reunidos los vecinos — de las casas colindantes — ruegan al municipal — que dé el oportuno parte; — pues han perdido el olfato — y pudieran asfixiarse.

— **Lamentable.**— El juzgado municipal de la derecha recibió parte de haberse apedreado dos jóvenes antes de anoche a las once de la misma, resultando uno de ellos con una leve contusión en la cabeza.

— **Mal paso.**— Las condiciones de paso a nivel de las ventas de Alcolea, son lo más apropiado para dar al traste con los carruajes que tienen necesidad de transitar por él. El arreglo es fácil, y creemos se llevará a cabo en breve término.

— **Mi deseo.**— Brisas de Junio, — que frescas pasan — por la ancha reja — que fiel la aguarda, — ¡quién ¡ay! pudiera — tener tus alas, — besar sus ojos — donde retrata — el fuego ardiente, — que hay en su alma: — faudir mi aliento — con la fragancia — que de sus labios — de rosa exhala — y en sus cabellos — de trenzas anchas — donde se anudan — todas mis ansias, — ligar con ellos — mi ser, mi alma, — y no importarme — me sentenciaras — a esta cadena, — perpétua y larga, — mientras existan — del Sol las llamas!

— **Servicio.**— El de la limpieza pública y riego de los paseos y arbolado de esta capital, se subasta el quince en las casas Consistoriales.

— **Ausencia.**— Durante la del digno Vice-presidente de la Comisión provincial, señor Tiscar y Lopez, se ha encargado de este puesto nuestro querido amigo señor don José Sanchez Guerra, que ya con gran celo ha desempeñado este puesto.

— **Nos alegramos.**— Nuestro querido amigo el joven letrado señor don Antonio de Torres é Illescas ha obtenido recientemente por oposición en Madrid una plaza de Registrador de la propiedad. Damos la mas cumplida enhorabuena al interesado por el buen resultado obtenido, que demuestra su excelente aptitud y aprovechamiento, y a sus cariñosos padres y estimada familia, a quien nos unen antiguos lazos de amistad.

Ya animados con la actitud humilde del perro ante el cual temblaban todos hacia un momento, acercáronse los hombres armados de sus palas y sus garrotes para matarle; pero el doctor, volviéndose a ellos, gritó:

— ¡Atrás! ¡Ay de quien se atreva a tocarle! Este perro es mío.

Entonces los aldeanos confundidos le propusieron cuerdas para amarrarle.

— No las necesito, — dijo Santiago dulcemente; — me seguirá sin necesidad de obligarle.

— Pero al menos un bozal, — dijeron algunos.

— Es inútil, — repuso Santiago; — tengo un bozal más sólido que los que me podeis ofrecer.

— ¿Cuál?

— Mi voluntad.

Dicho esto, hizo una señal al perro y el animal se incorporó, fijó en la mirada del doctor la suya obediente y fatigada, lanzó por tres veces un ahullido pañidero y siguió a Santiago con

cinales, habiase encontrado sin saber cómo en un espeso bosque, que parecía impenetrable, como aún existen en esta parte del Berry; verdaderas selvas de América en pequeño, donde parece no haber dejado impresa su huella la planta humana.

¡Aquella soledad agradaba al doctor! Gustaba de entregarse por completo al estudio de la naturaleza, y el aspecto sombrío de aquel bosque virgen, la masa compacta de las rocas que le circundaban, la vegetación salvaje que cerraba todas las sendas, todo esto imponía profundamente al doctor, que vacilaba a la entrada de aquel bosque como un iniciado de los misterios de Eleusis en el umbral del templo donde le aguardaban pruebas terribles.

Entonces el perro se acercó al doctor con la fisonomía más extraña é inteligente que de ordinario, y lamiendo sus manos, restregándose en sus piernas, tirándole de las ropas parecía invitarle a seguir adelante por la espesura.

veía en aquellos viejos muros signos de una dominación que aunque disminuida existía aún, y se preguntaba qué fuerza podrían tener aún aquellos titánicos monumentos de la raza conquistadora. Entonces, desanimado por la lentitud del progreso humano refugiábase en el estudio de la naturaleza, como asilo que la sociedad deja al filósofo.

Internábase por la espesura de los bosques, y allí, grave, atento, investigador como Edipo delante de la esfinge, parecía interrogar el alma del universo.

El perro que había salvado se había convertido en su mejor amigo, y le seguía y le obedecía como su propio pensamiento.

El cura de Chazelay solía decir que había en la historia de los hechiceros ejemplos de esta unión de un espíritu amiliar bajo la forma de un animal doméstico.

Un día que Santiago había partido temprano en busca de plantas medi-

la docilidad con que hubiera podido seguir a un antiguo amo.

## IV.

DONDE SE VÉ QUE EL PERRO ES NO SOLO AMIGO DEL HOMRE SINO AMIGO DE LA MUJER.

Al día siguiente Santiago Marcy recibió un mensaje del castillo. En una carta pequeña y elegante, el señor de Chazelay, que se preciaba de hombre instruido, decía no creer en el milagro efectuado la víspera por el doctor, aunque desde su ventana hubiera podido ver realizarse aquel milagro.

Un perro se había introducido en el castillo difundiendo el espanto en torno suyo, ¿pero aquel perro estaba realmente rabioso?

Esta era la duda. Gentes ignorantes podían muy bien creer aquella fas-

**Corrección.**—Antes de ayer un hombre estafador—equivocó el depósito urinario,—dando de sus costumbres mal ejemplo—en un rincón de la pared de un templo.—El guardia que le vió en la *Compañía*—dió el parte que este caso requería.

**Doble.**—Esta noche tendrá lugar el privilegiado llamado de Cepa, por el alma del que fué nuestro querido amigo señor don Manuel Baena y Diaz. Con tal motivo repetimos nuestro pésame á sus hijos y demás distinguida familia.

**Pichoncitos.**—Han sido entregados al juzgado competente dos jóvenes (paloma y pichón) que hacia pocos días habían abandonado sus respectivos palomares, y se encontraban refugiados en un albergue provisional. La joven estaba reclamada por su padre desde el día cinco del corriente.

**Camorra.**—Por la Guardia civil del Cerro-Muriano fueron detenidos anteayer tres individuos por escándalo y riña en el sitio conocido por Vacar, resultando dos de ellos con heridas leves en la cara. Quedaron á disposición del Juzgado de Instrucción de la izquierda de esta capital.

**Cargo.**—Ya tomó posesion anteayer del de Administrador de propiedades é impuestos de esta provincia, el señor don Juan Bol y Bullc, que ya desempeñó otra vez un puesto de Hacienda en esta capital, donde dejó bastantes simpatías.

**Diálogo.** Chico ¿en qué mes estamos?—Dicen que en Junio, y yo creo que en Abril. Vamos: tu has perdido los memoriales.—No: quien los ha perdido es el tiempo.

**Falta hacia.**—Se está reformando la rasante de la confluencia de las calles de la Rosa y el Poyo, á fin de evitar el estancamiento de las aguas pluviales en aquel sitio, sobre lo que varias veces hemos llamado la atención.

**Regium exequatur.**—Se ha concedido ya á las bulas Pontificias del Arzobispo de Sevilla, Fray Ceferino Gonzalez.

**Beneficencia municipal.**—Nota de los enfermos asistidos en la casa de socorro del distrito de la izquierda, por el profesor don Antonio Ortiz, durante el mes de Mayo, con expresion de las circunstancias más notables de los mismos: Curados 39 hombres, 41 mujeres, 27 niños y 26 niñas.—Aliviados 19, 15, 17 y 24.—Muerta 1 niña.—Pasados al hospital 3 hombres y 1 mujer.—Total de asistidos 213.—Enfermedades.—Abcesos 7 hombres, 3 mujeres, 6 niños y 9 niñas.—Bubon 2 hombres y 1 mujer.—Blenorragia 3 hombres y 1 mujer.—Contusas 4 hombres, 2 mujeres, 5 niños y 1 niña.—Catarros 1, 4, 3 y 6.—Cólicos 1 mujer y 1 niña.—Erisipela 2 mujeres, 1 niño y 3 niñas.—Fiebres 11 hombres, 6 mujeres, 8 niños y 13 niñas.—Fracturas 1 hombre, 3 mujeres y 1 niño.—Gastralgia 2 hombres y 1 mujer.—Heridas 5 hombres, 3 mujeres, 7 niños y 6 niñas.—Herpes 2 hombres, 1 mujer y 2 niños.—Heridas 1 hombre y 2 niñas.—Metrorragias 4 mujeres.—Neuralgias 1 hombre, 6 mujeres y 2 niñas.—Oftalmías 2 hombres, 2 mujeres, 1 niño y 1 niña.—Quemaduras 3 mujeres y 1 niño.—Reumatismo 6 hombres, 4 mujeres, 1 niño y 3 niñas.—Tuberculosis 1 hombre, 2 mujeres y 1 niña.—Úlceras 9 hombres, 7 mujeres, 8 niños y 2 niñas.—Asistidos á domicilio 17.

**Pensamiento.**—Donde no hay culpa no puede haber afrenta. Esta sólo puede ser hija de aquella.

**Prorogada.**—Lo ha sido al diez y nueve la subasta de los quiniones de mayor cuantía, anunciada para el once.

**Cantar.**—Cuando, quien yo sé, me mira,—se dice mi alma afanosa:—«¿Quién pudiera adivinar—lo que está pensando ahora!»

**Banquete.**—El lunes próximo pasado ofreció en Sevilla el general señor don Fernando Primo de Rivera un espléndido banquete á sus amigos de la Sociedad del «Casino Sevillano», cumpliendo la promesa, que les habia hecho, de celebrar con el su regreso del mando superior de las Islas Filipinas. Presidieron la mesa, que fue espléndidamente servida, el señor capitán general de Andalucía y el galante anfitrión, concurriendo infinidad de personas distinguidas. Hubo á los postres cariñosos y elocuentes brindis, siendo despedido el día martes en la estación del ferro-carril por todos los concurrentes á aquel acto. Dicho día martes por la noche pasó por esta capital el distinguido general en direccion á Madrid, siendo saludado por sus amigos de esta localidad.

**Ordenanzas.**—Se están imprimiendo las de la ciudad de Baena, acordadas por su celoso Municipio en el mes de Febrero próximo pasado, informadas favorablemente por la Excmo. Diputación provincial, y sancionadas por el Excmo. señor Gobernador civil de la provincia en once de Abril.

**Edicto.**—Por uno del juzgado municipal de Hornachuelos se llama á Antonio Valcárcel, contra el que se procede por denuncia.

**Nombramiento.**—Ha sido nombrado catedrático auxiliar del instituto de Cabra don José Palomino, y del de Badajoz don Juan Gonzalez Atané.

**Licitacion.**—El nueve se subasta en el juzgado de Baena la casa número sesenta y dos, calle Alamos de la villa de Luque, y una haza sitio de los Llanos, del mismo término.

**Telégrama.**—Uno espedido el lunes en Montoro, á Macrea, Postigo de San Martín 17, Madrid, está detenido en el Gabinete central por no haber podido ser entregado á su destinatario.

**Diálogo.**—¿Para qué llevará anteojos ese ciego?—Para que no le ofenda el sol en la vista.—Yalo entiendo; es lo mismo que si un cojo se pusiera zapatos en las muletas.

**Enhorabuena.**—Se la enviamos al ilustrado Sacerdote señor don Francisco Trujillo, Arcipreste de Buena, al que le ha sido hecha merced de una Encomienda de número de la Real y distinguida órden americana de Isabel la Católica, por real órden fecha primero del corriente.

**Padrones.**—Los del llamado impuesto de sal se hallan á la vista hasta el día nueve en Villaviciosa.

**Colegio.**—El Emmo. Señor Cardenal Moreno, durante su permanencia en Toledo, parece que va á dejar fundado un colegio de música para niños, que será una escuela de la que saldrán profesores, que sirvan para todas las Iglesias de España, además de seguir la carrera eclesiástica, contando ya con los fondos necesarios para su instalacion inmediata.

**Reses.**—Tres vacunas han desaparecido estos días del cortijo Cañada Blanca, término de Priego. Oje... y capote.

**Repartimiento.**—El hecho para cubrir el déficit de consumos de Lucena se halla de manifiesto hasta el día doce en aquella Secretaría municipal.

**Oportuno.**—Un individuo, que padecía de una afecion crónica al estómago, presentose un día en casa de don Fabian, célebre especialista.—¿Vive en esta casa don Fabian? preguntó.—¿Casi, casi.—¿Como es eso?—Vive ó no vive?—Hombre, si vive, pero está espirando.

**Segunda vez.**—Se anuncia para el día nueve la subasta del arriendo de consumos de Aguilera.

**Relacion.**—Anteayer publicó el Batallon Depósito de Montoro la de los reclutas disponibles del mismo, sorteados para cubrir bajas en el ejército. Llegó al número 513.

**Alumbrado.**—El de Doña Mengüa se subasta el día diez en aquella villa.

**Lo sentimos.**—Dicen de Sevilla que se encuentra enfermo de gravedad el ilustrado catedrático de Historia de España en aquella Universidad literaria, señor don Manuel Merry y Colon.

**Ejemplo.**—Los baños sin las debidas precauciones han empezado á producir victimas en Málaga. Téngase presente para que se niegue en Córdoba el tributo anual al Guadalquivir.

**Lo de Jerez.**—Leemos en *El Guadalete*, periódico de la expresada ciudad: «Ayer salieron algunas cuadrillas de segadores para el campo, y hoy lo efectuarán, segun se aseguraba anoche, unos 200 soldados que se esperaban de Cádiz. Aquí hay todavía considerable número de portugueses, pero se cree que al fin saldrán todos á trabajar».

**Consecuencias.**—En el paso nivel del Barreruelo, en Sevilla, fué uno de estos días arrollada por el tren correo una mujer embriagada.

**Causa.**—En breve se verá en juicio oral en Málaga, una que ha de llamar bastante la atención. Trátase de una joven de quince años, natural de Coín, á quien se acusa de haber efectuado un robo con escalamiento de tapias y fractura de varias puertas.

**Trabajadores.**—Dicen los periódicos de Cádiz que el martes pasado salieron de aquella capital con direccion á Jerez trescientos hombres pertene-

cientos á los Regimientos de Alava y Extremadura con objeto de ocuparse de las faenas agrícolas.

**A pagar.**—Se cree que serán suspensos en sus cargos los alcaldes de Málaga que no ingresen en el término que se les ha fijado por el gobernador, señor Baró, sus adeudos por el contingente provincial.

**Me escamo.**—Se han encontrado en Churriana (Málaga) carnes de cerdo trichinadas. Reconocido el mal han sido quemadas con los embutidos de la misma procedencia.

**Ofrenda.**—El día tres del actual depositó la princesa Massimo á los pies del Santo Padre, de parte del señor conde de Chambord, la acostumbrada ofrenda de diez mil francos en oro, que todos los años envía al Vicario de Jesucristo este piadoso príncipe.

**Rambía.**—Cuatro de Junio.—«El inmejorable estado de nuestros campos siente hoy un contratiempo, que por pasajero que sea le es ya indudablemente perjudicial, pues que tanto la lluvia copiosa que se ha presentado, como las frios que se sienten cuando mas necesitan de calor, no pueden menos de causarle no pequeño daño. ¡Quiera Dios reemplazarlo pronto con la buena temperatura y vientos propios de la estacion en que nos encontramos! Los olivos, aunque ligeros de cosecha para la próxima futura, ostentan frondosidad y ternura, y aun en algunos de los quemados por las fuertes heladas se ven principios de reposicion. El corto y mediano viñedo de este término presenta buen fruto y disposicion para sazonarlo, y solo los frutales son los que, tan castigados como quedaron de las dichas heladas, ofrecen una exigua cosecha que raya en nulidad. Los ganados que han podido escapar del pasado año, mejoran extraordinariamente merced á la abundancia de yerbas, que aun cuando para las sementeras y arbolados no es beneficiosa, lo es para aquellos. Lo poco notable que en esta localidad ocurre, es estar ya en ejercicio de su cargo el nuevo señor Juez de instrucción don Francisco Garcia de Castro, y haber principiado el regreso de las paradas de caballos sementales de este depósito.—*El corresponsal.*»

**CHARADA.**  
Es mi primera vocal,  
y segunda repetida  
nunca quisiera mirarte  
siendo tan buena y tan linda.  
Mi todo divide el tiempo,  
y á los campos dá alegría,  
siendo lugar animado  
de las faenas agrícolas.

**Solucion á la charada anterior.**  
GRA-NA-DA.

**En el pañuelo.**—Los más exquisitos extractos franceses ó ingleses serán iguales, pero jamás superiores en fragancia, á la legítima Agua Florida de Murray y Lanman teniendo esta, además, la ventaja de que su perfume re fresco, fortifica y reanima, al paso que los ya referidos extractos, por delicados que sean, como regla general irritan siempre los nervios y producen vahidos y dolores de cabeza.

Así pues, el Agua Florida, en el pañuelo, es higiénica, necesaria y elegante, adaptándose especialmente al uso de todas aquellas personas de organizacion sensible y delicada y de gusto refinados. La durabilidad de su exquisito aroma es tal, que muchas veces despues de lavado el pañuelo, aun subsiste su suavísimo perfume.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.**  
Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 8 al 12 de Enero último, en las obras practicadas en el desmonte y esplanacion de la puerta de Colodro y Santo Cristo, cuyos trabajos se han practicado bajo la direccion del arquitecto titular é inspeccion de la comision respectiva, á saber:

Jornales.	Materiales.
Por los del encargado de la obra, capataz y peones que han prestado sus servicios durante el expresado periodo.	450 51
A D. Juan Zamorano por papel sellado para formacion de cuentas,	2 50

A D. Rafael Estevez por una docena de espuelas. 4 50

Total.	487 51
Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la ley municipal vigente, se publica para conocimiento del vecindario.	
Córdoba 3 de Junio de 1883.—El Marqués de Boil.	
Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 8 al 12 de Enero último, en las obras que se han ejecutado para el derribo de la muralla, construccion de muros y esplanacion del sitio denominado Puerta de Colodro, las que se han practicado bajo la direccion del arquitecto titular é inspeccion de la comision respectiva, á saber:	
Jornales.	Pesetas.
Por el del Capataz, y peones que han prestado sus servicios durante expresado periodo.	589 94
Materiales.	
A D. Juan Zamorano por papel de oficio para las listas de jornales.	2 50
A D. Ramon Garcia Marin por papel comun.	75
A D. Rafael Estevez por dos docenas de espuelas terceras y dos maromas.	10 50
Total.	603 69

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 166 de la ley orgánica vigente, se publica para conocimiento del vecindario.

Córdoba 5 de Junio de 1883.—El Marqués de Boil.

**SAN RAFAEL.**  
SOCIEDAD HUMANITARIA DE SOCORROS MÚTUOS.

Estado de los socios enfermos que en todo el mes de Mayo han sido asistidos por los Sres. Facultativos de la sociedad.

Parroquias.	Enfermos.	Curados.	Continúan.	Fallecidos.
Catedral.	12	12	»	»
San Juan.	»	»	»	»
Villa.	2	2	»	»
San Miguel.	6	5	1	»
Salvador.	»	»	»	»
Espiritu Santo.	4	3	»	1
Agerquia.	12	11	1	»
San Pedro.	4	»	4	»
Santiago.	6	5	»	»
Magdalena.	6	6	»	»
San Andres.	10	8	2	»
San Lorenzo.	3	2	1	»
Santa Marina.	10	7	3	»
Total.	75	61	13	1

Córdoba 31 de Mayo de 1883.—El Secretario general, Manuel Monserrat.

### Boletín religioso.

—Hoy, San Norberto, obispo y fundador.—Mañana, San Primo y San Feliciano, mártires.

—JUBILIO OBLIGADO.—Hoy, en el Convento de Religiosos de la Encarnacion, por la Congregacion del Caballero de Gracia, por sus difuntos.

Sesto día de octava solemne al Santísimo Sacramento, que la Hermandad del Caballero de Gracia celebra anualmente en la Iglesia de religiosas de la Encarnacion, á las seis y media de la tarde.

Cuarto día de solemne novena al glorioso San Antonio de Padua, en la Iglesia de San Pablo, costeada por varios devotos. Dará principio al toque de oraciones.

—El Domingo próximo á las diez de la mañana se celebrará la solemne fiesta extraordinaria que en el Santuario de Ntra. Sra. de Linares dedica el Ilmo. Cabildo Catedral anualmente: predicará el Sr. Dr. D. Manuel Gonzalez y Francés. Asistirá una lucida capilla de música.

—Mañana, primer día de solemne novena dedicada al Sagrado Corazon de Jesús, por su Congregacion, en la Real Iglesia de San Hipólito: dará principio á las seis de la tarde. Despues de exponer á S. D. M. se rezará la estacion mayor y el Santo Rosario, se cantará la letanía lauretana, y leída la novena se predicará el sermón, terminándose los ejercicios con algunos cánticos y la reserva del Santísimo Sacramento. Hay concedidas muchas indulgencias á los que hagan esta novena.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Concepcion, en San Francisco.

ñor D. Manuel Baena y Diaz (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de dos pesetas.

DOÑA JUANA GALINDO Y CABALLERO,  
Viuda del Sr. D. Francisco de Paula Ferriel y Muñoz, Licenciado en Farmacia, falleció ayer á las seis y media de la mañana.  
D. E. P.

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y sobrinos políticos, Albaceas testamentarios, Director espiritual y demás parientes y amigos de la finada, ruegan á los conocidos la encomienden á Dios y asistan al funeral que por el descanso de su alma se celebrará hoy á las nueve de la mañana en la Iglesia Parroquial del Apóstol San Andrés, por lo que les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en las casas mortuorias, Rejas de Don Gomez número 2, y se despiden en el cementerio. No se reparten esquelas.

EL ILMO. SEÑOR  
D. MANUEL DE SOTTO-CLONARD Y CAMPUZANO,  
CORONEL DE CABALLERIA,  
falleció el nueve de Junio de 1882.  
R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el 9 del corriente, en sufragio de su alma, en la Iglesia de San Juan (Trinidad), recibirán la limosna de diez reales.

Su inconsolable viuda ruega á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

### Seccion comercial.

**BOLSA DE MADRID.**  
Cotizacion del 5 de Junio.  
Consolidado interior 68'30  
Amortizable, 76'65  
Ferro-carriles, 00'00  
Acciones del Banco, 27'00

**MERCADO DE CÓRDOBA.**  
Trigo extranjero de 61 á 62.—Id. del país de 60 á 65 rs. fanega.—Cebada del país á 35.—Id. extranjera á 33 en la estacion.—Habas á 42 rs.—Garbanzos 68 á 160.—Escana á 30.—Alberjones á 70.—Harina de 1.ª Castilla flor á 22 reales arroba. Idem 1.ª de 21'50 á 21'75. Del país de 1.ª á 22'50; 2.ª 22.—Carne de vaca á 1 peseta 48 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'16 ptas.—Aceite de 33 á 34 reales arroba en los molinos.—En la ciudad á 38 reales decalítro.

### FERRO-CARRILES.

**DE CÓRDOBA Á BELMÉZ.**  
Hay dos trenes diarios: el primero que conduce el correo, sale de Córdoba á las 5 de la mañana y llega á Belméz á las 8 y 15. De Belméz sale á las 6 y 15 de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 40 de la noche.  
El segundo (mixto) sale á las 3 y 20 de la tarde, llega á Belméz á las 8, 30 de la noche y sale de Belméz á las 5 y 30 de la mañana llegando á Córdoba á las 9 y 45.  
Precios: Primera clase, 36 rs.—Segunda 27.—Tercera 18.

**DE CÓRDOBA Á SEVILLA.**  
Habrá dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Madrid á Córdoba á las 11 y 7 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 11 y 27 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 3 de la tarde.

El mixto llegará de Madrid á la 1 y 6 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á la 1 y 46 de id., y llegará á Sevilla á las 6 y 25 minutos de la mañana.

El express llegará de Madrid á las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 25 de id., y llegará á Sevilla á las 9 y 20 de id. Precios: Primera clase, 65'60 rs.; segunda 45'20 tercera 29'40.

**DE CÓRDOBA Á MÁLAGA.**  
Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11 y 50 de la mañana, y llegará á Málaga á las 8 y 6 de la tarde. De Málaga sale á las 7 y 30 de la mañana, llegando á Córdoba la 1 y 46 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 6 y 15 de la mañana, llegará á Málaga á las 9 y 40 de id. De Málaga sale á la 1 y 15 de la tarde y llegará á Córdoba á las 8 y 25 de la noche.  
Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa —Primera clase, 106'0.—Segunda 79, 80.—Tercera 48'40.

**DE SEVILLA Á CÓRDOBA.**  
Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla á las 10 y 26 de la mañana y llega á Córdoba á las 2 y 6 de la tarde.

El segundo sale de Sevilla á las 8 y 50 de la noche y llega á Córdoba á la 1 y 45 de la madrugada, (mixto).

Imp. del Diarrio de Córdoba.

2.500.000 REALES

a ganar

El 13 Junio de año corriente!!

comenzan irrevocablemente los sorteos de la Novísima Lotería de Dinero de Hamburgo...

500.000 ó sean 2.500.000

Reales

Reales

Table with 2 columns: premio de Reales, cantidad. Includes 1 premio de 1.500.000, 2 premios de 1.000.000, etc.

De estos premios son sorteados en la primera sección 4000, importantes en total...

El próximo primer sorteo de esta gran lotería de dinero será...

un billete original entero que Reales 30 un medio billete original que 15 una cuarta parte de billete que 7.50

Contra envío del importe en billetes de banco españoles ó libranzas del Giro Mixto...

Cada remesa de billetes acompañamos gratis con los precios programas oficiales...

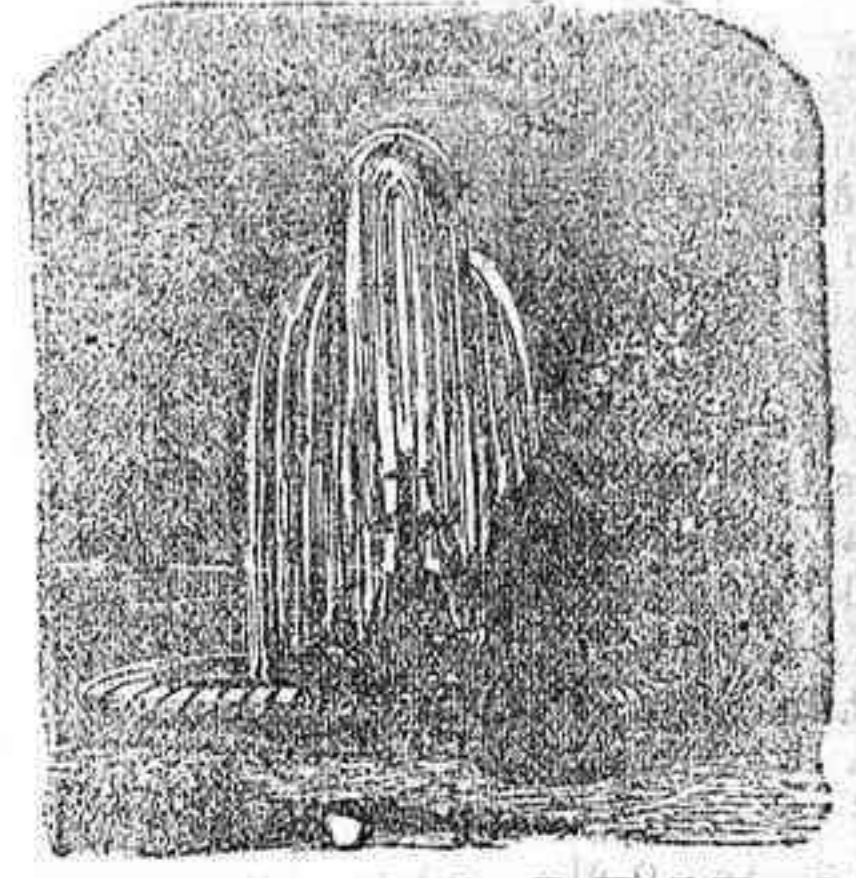
Nuestra casa ha sido siempre favorecida en especial de la fortuna y muchas veces...

De cierto se puede con anticipación contar en todas partes con una muy viva participación...

Jseuthal y Ca. Banqueros y casa expendedora principal de lotería HAMBURGO (Alemania).

P. S. Damos gracias por la confianza que hasta la fecha se nos ha dispensado...

EL PERFUME UNIVERSAL



AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN.

La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce para el Tócador, el Pañuelo y el Baño.

PIANOS

ORGANOS Y PIANISTAS MECANICOS. Sin competencia en clases, precios y facilidad en los pagos.

LA FUNERARIA. 17, cuesta de Peramato 17.

En este acreditado establecimiento, donde encuentran las familias que desgraciadamente necesitan de sus servicios...

ANIS DEL MONO. José Bosch y Hermano.—Badajoz. Es el mejor y más acreditado de todos los aguardientes conocidos...

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA. Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas...

L'Eau de Lechelle. Hemostática, se receta contra los flujos, la Clorosis la Anemia, el Apocamiento, las Enfermedades del pecho...

Se venden puertas, ventanas, rejas, marpuesto y otros enseres procedentes de los derribos de la Rivera.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION NUEVAS PRENSAS COUSINOU SIMPLES Y ALTERNATIVAS PARA ACEITUNAS Y UVAS

Los nuevos aparatos de Prensas Cousinou de doble y triple alternación, aplicables también a las prensas de torre y otras prensas análogas...

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos...

ELIXIR VINGO. Preserva y cura las Calenturas y sus resultados, así como la Anemia, Pobreza de la Sangre, Digestiones difíciles, etc.

PEPTONA DEFRESNE (CARNE LIQUIDA) Admitida como la primera, previo análisis, en los Hospitales de París.

En Córdoba señores Marquez y Urbano.

LA NUEVA en realizacion. Gondomar 1.º, Tendillas frente a la platería.

Canales, ladrillos y atadores de barro. Dirigir los pedidos al fabricante Antonio Saucedo Sanchez, en Posadas.

Almoneda. Por traslación de casa se hace de un estrado de caoba y demasco de seda...

Arrendamiento. Se hace desde San Juan de la casa calle Madara alta número 86...

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa de nueva construcción...

Arrendamiento. En suabasta privada que se efectuará el sábado nuevo del corriente...

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda una casa calle de Alfaytas número 3...

Arrendamiento. Desde el día se hace de una cuadra-cochera con una habitación-pajar...

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de un local calle del Dormitorio de S. Agustín...

Almoneda. Se hace de varios muebles de casa y mantas.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 2, plazuela ó cementerio de Santa Marina...

Arrendamiento. Se hace de un departamento con cómodas y buenas habitaciones con balcones...

Huerto. Desde San Juan próximo se arrienda la casa huerto calle de la Banda número 27.

Traspaso. Se hace de la taberna situada en la calle de Pérez de Castro número 1.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de las casas número 48 y 50 de la calle de Lineos.

Pérdida. En la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores se quedó olvidado el jueves último un paraguas.

Venta. En el Parador de Santa Marta se venden camas de hierro en buen uso.

Trasportes. Se hacen con prontitud y esmero por los carros de la viuda de Juan Barrera...

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda una casa calle de Alfaytas número 3...

Almoneda. Se hace de muebles, macetas de laureolas y bñeteros, en la plazuela de D. Gerónimo Paez número 8.

Modista. Acaba de llegar á esta capital, procedente de Madrid, y ofrece á este respetable público sus serviios.